



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 JUN 2019

Expte. N° 71/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CEUCE); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario la presentación del libro "La Guerra de los 100 años. Revolución, martirio y resurrección del movimiento estudiantil", del escritor Oscar MUIÑO, a llevarse a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, el día 6 de junio del año en curso, a las 18 hs.

QUE dicha actividad está promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, la Federación Universitaria Argentina y el Instituto Lebensohn y cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

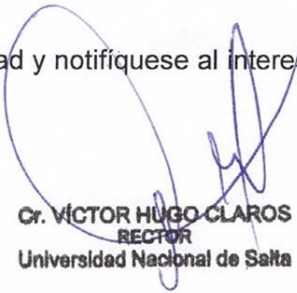
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la presentación del libro "LA GUERRA DE LOS 100 AÑOS. REVOLUCIÓN, MARTIRIO Y RESURRECCIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL", del escritor Oscar MUIÑO, a llevarse a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, el día 6 de junio de 2019, a las 18 hs., organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, la Federación Argentina y el Instituto Lebensohn.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0719-2019